

ANEXO ESPECÍFICO

1. PUESTO OFERTADO																
1.1. REFERENCIA PUESTO	1.2. DEPARTAMENTO	1.3. ÁREA	1.4. DENOMINACION PUESTO	1.5. GRUPO PROFESIONAL	1.6. CENTRO DE TRABAJO	1.7. Nº PLAZAS										
2023-06-004-A	FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN	TÉCNICO SUPERIOR CONTABILIDAD	TITULADO SUPERIOR	MADRID C/ José Abascal,4	1										
1.8. FUNCIONES ESPECÍFICAS																
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contabilización con Plan General Contable. 2. Control de libros contables (operaciones diarias, libros de registro, facturas emitidas y recibidas, registro de bienes de inversión). 3. Facturación a clientes. 4. Registro y contabilización de la facturación de proveedores. 5. Gestión de gastos y pagos. 6. Gestión de la tesorería. 7. Control de la disponibilidad presupuestaria y del gasto. 																
2. REQUISITOS																
2.1. Titulación y/o formación requerida:			2.2. Experiencia:													
Ingeniería / Arquitectura / Licenciatura / Máster Universitario MECES 3			Experiencia mínima de 2 años desempeñando 2 o más funciones similares a las descritas en el apdo. 1.8													
3. FASES PROCESO SELECTIVO																
3.1. PRUEBA CONOCIMIENTOS TÉCNICOS. (PRUEBA ELIMINATORIA): la prueba consistirá en una batería de preguntas tipo test o preguntas relacionadas con las funciones del puesto. La puntuación máxima que se podrá obtener será de 40 puntos y tendrá carácter eliminatorio. Para superarla será necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos.						PUNTOS 40										
3.2. PRUEBA COMPETENCIAL. VALORACION DE MERITOS. (PRUEBA NO ELIMINATORIA) La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.						40										
<p>Mérito 1) Experiencia en empresas en un puesto similar al se indica en el punto 1.4 realizando 2 o más funciones reflejadas en el punto 1.8 durante los 5 años anteriores a la fecha de presentación de las solicitudes. No se tendrá en cuenta la experiencia mínima requerida en epígrafe 2.2 (Experiencia), para la valoración de los méritos. Cualquier tiempo inferior al año se valorará de forma proporcional.</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr><td>5 años</td><td>30 puntos</td></tr> <tr><td>4 años</td><td>24 puntos</td></tr> <tr><td>3 años</td><td>18 puntos</td></tr> <tr><td>2 años</td><td>12 puntos</td></tr> <tr><td>1 año</td><td>6 puntos</td></tr> </table>						5 años	30 puntos	4 años	24 puntos	3 años	18 puntos	2 años	12 puntos	1 año	6 puntos	30
5 años	30 puntos															
4 años	24 puntos															
3 años	18 puntos															
2 años	12 puntos															
1 año	6 puntos															
<p>Mérito 2) Formación acreditada en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad. • Gestión presupuestaria. • Facturación. • Gestión de gastos y pagos. • Gestión de tesorería. • Sistemas ERP. <p>Más de 301 horas acreditadas.....10 puntos Entre 251 y 300 horas acreditadas8 puntos Entre 201 y 250 horas acreditadas.....6 puntos Entre 151 y 200 horas acreditadas4 puntos Entre 100 y 150 horas acreditadas.....2 puntos</p>						10										
3.3. PRUEBA ENTREVISTA PROFESIONAL. PRUEBA NO ELIMINATORIA (Máximo 20 puntos): Será realizada por aquellas personas que hayan superado la prueba de conocimientos técnicos (Prueba 3.1).						20										

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR**De acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria**

4.1.-Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN LABORAL en SEGIPSA en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:	4.2.- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL en SEGIPSA en el momento de realizar su inscripción:
Para acreditar REQUISITOS y MERITOS: 1. Copia del DNI, NIE o Identificación vigente. 2. Copia del permiso de trabajo, si corresponde. 3. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria. 4. Acreditación de la experiencia profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria.	Para acreditar REQUISITOS y MERITOS: Si la documentación solicitada ya ha sido presentada para formalizar su actual contratación, no será necesaria aportarla al ya constar en el expediente personal del interesado/a y estar acreditado por SEGIPSA. En caso contrario, deberán presentar aquellos documentos que no consten en su expediente.
Salario bruto anual	35.031,87 €